Participación de Navarra en la evaluación PISA: razones de una decisión

Fermín Villanueva Ferreras

Director General de Enseñanzas Escolares y Profesionales Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

Resumen:

El Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra viene adoptando decisiones importantes para la mejora del servicio educativo que presta. Para ello, ha puesto en marcha el Programa de Refuerzo de la Enseñanza del Inglés y el proyecto Atlante en Educación Primaria, y el Plan de Mejora de la educación secundaria.

La mejora de los centros es una responsabilidad compartida de las administraciones educativas y los propios centros. Es necesario, por ello, potenciar una cultura que desarrolle actitudes favorables a la aplicación de actuaciones de evaluación. El departamento de educación ha apostado por potenciar en los centros la auto-evaluación y la evaluación externa- estos dos enfoques con sus ventajas y sus limitaciones, se complementan y se enriquecen mutuamente. Dentro de la evaluación externa se han diferenciado varios niveles, y uno de ellos es la participación en las evaluaciones internacionales. Concretamente, PISA adquiere especial relevancia, ya que se ha convertido en un referente fundamental de la evaluación de los sistemas educativos: plantea objetivos muy ligados a las competencias claves, aporta información sobre los conocimientos y las destrezas de los alumnos, permite comparar los resultados de distintos países, favorece el estudio de tendencias, ofrece datos sobre factores asociados al rendimiento e impulsa el conocimiento de las buenas prácticas educativas de los sistemas educativos con rendimientos superiores. Por estas razones, la Comunidad Foral de Navarra ha considerado como conveniente participar con una muestra representativa en PISA 2006.

Palabras Clave: comunidad autónoma, Navarra, calidad, responsabilidad compartida, evaluaciones internacionales, plan de mejora, políticas educativas, formación del profesorado.

Abstract: Navarre's participation in PISA. Reasons for a decision

The Education Department of the region of Navarre has been adopting important decisions for improving the education service that it rends. For that reason, it has started a programme of English Backup Lessons and the Atlante project in Primary Education, and the Plan for Secondary Education Improvement.

The improvement of school is a shared responsibility between the education authorities and the schools themselves. It is necessary to foster a culture that develops favourable attitudes towards the application of evaluation actions. The Department of Education has committed itself to promote both self-assessment and external assessment at school;

both types, with their advantages and disadvantages, have complementary approaches that enrich themselves reciprocally. One of the levels in external evaluation is taking part in international assessment surveys. In this field PISA acquires a special relevance as it has become a basic reference in the evaluation of education systems. It brings up objectives bound together to key competencies; it provides information about pupils' knowledge and skills; it allows to compare the results of different countries; it favours the study of trends; it provides information about facts related to performance and promotes the knowledge of good educational practices in education systems with higher performances. For this reason, the Autonomous Region of Navarre has thought to be convenient to participate with a representative sample in PISA 2006.

Key words: autonomous community, Navarra, quality, shared responsibility, international evaluation studies, improvement plan, educational policies, teacher training.

COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA EVALUACIÓN

Toda educación de calidad debe proporcionar los conocimientos y destrezas necesarios en un contexto determinado, por lo que, actualmente, se debe impulsar el desarrollo de las competencias necesarias para poder desenvolverse en la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos inmersos, de modo que se garantice la base necesaria para un aprendizaje a lo largo de la vida.

Los sistemas educativos actuales tratan de responder a estos nuevos retos y, para ello, plantean objetivos y adoptan medidas que conducen a su consecución. La Unión Europea ha fijado tres objetivos estratégicos para la década 2000-10:

- Mejorar la calidad y eficacia de los sistemas de educación y formación de la Unión Europea.
- Facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y formación.
- Abrir los sistemas de educación y formación al mundo exterior.

Estos objetivos estratégicos han sido precisados en trece objetivos concretos.

El Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra viene adoptando decisiones importantes para la mejora del servicio educativo que presta. En línea con los sistemas educativos más avanzados, uno de los retos que se ha planteado es elevar el nivel de desarrollo de las denominadas competencias clave y, para ello, se han aprobado varios planes y programas. En lo concerniente a la educación primaria, hay que resaltar por su importancia el Programa de refuerzo de la enseñanza del inglés en los centros públicos y el Proyecto Atlante, y, dentro de éste, la publicación de los estándares de rendimiento. En lo que se refiere a la educación secundaria, hay que mencionar el Plan de Mejora de esta etapa educativa.

En la planificación y el desarrollo de estos planes de mejora, la evaluación adquiere especial relevancia para el Departamento de Educación. El enfoque adoptado puede resumirse en los siguientes epígrafes: la evaluación y calidad en los centros docentes, la evaluación y la toma de decisiones en la política educativa, y la vinculación de la evaluación a la innovación y a la calidad.

EVALUACIÓN Y CALIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES

La mejora de los centros educativos es una responsabilidad compartida entre las administraciones educativas y los propios centros. Por ello, es necesario potenciar una cultura que desarrolle actitudes favorables a la aplicación de actuaciones de evaluación, ya que la evaluación es una herramienta de conocimiento y reflexión de gran utilidad para el profesorado y los responsables de la administración educativa. Esta cultura de la evaluación obliga a adoptar un planteamiento sistemático, organizado y riguroso que permita tanto a la administración, como a los centros identificar lo que funciona bien, y lo que puede y debe mejorarse.

La evaluación debe ponerse, por lo tanto, al servicio de la mejora continua y, en consecuencia, debe ser asumida como una ayuda, como un recurso de primer orden que permite conocer mejor la realidad y los efectos de las diferentes actuaciones educativas que se llevan a cabo en los centros.

Los estudios diagnósticos llevados a cabo por la administración educativa de Navarra ha permitido orientar el sistema educativo, mediante la toma de medidas más eficientes y que responden mejor a la complejidad de los desafíos que la sociedad plantea a la escuela. Ahora bien, los resultados de estos estudios diagnósticos deben ser interpretados teniendo en cuenta el contexto, es decir, las características del centro, y han de aportar información que permita establecer planes de mejora que incluyan objetivos propios, basados en la propia realidad. La evaluación interna realizada en los propios centros aporta información sobre los logros de dichos planes. Hay una idea que preside este proceso: solamente si los centros mejoran puede mejorar el sistema educativo.

En este contexto, la evaluación externa debe entenderse como un elemento que identifica aquellos aspectos que funcionan bien y, por lo tanto, deben mantenerse y potenciarse, y aquellos que, claramente, deben mejorar. Además, la evaluación externa no sólo permite realizar este tipo de diagnóstico, también constituye una oportunidad de confrontar perspectivas y sirve de referente externo a la evaluación interna que realiza el propio centro.

LA EVALUACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA POLÍTICA EDUCATIVA

La evaluación es una herramienta privilegiada al servicio de la mejora continua. El gran valor pedagógico de la evaluación no es otro que darnos información sobre nuestros resultados para poder tomar decisiones que mejoren la educación. De hecho, uno de los objetivos de las evaluaciones internacionales es aportar, a los responsables de políticas educativas, información que facilite la toma de decisiones a la hora de implementar reformas e innovaciones. Como se indica en el *marco de la evaluación de PISA:*

El motivo básico para desarrollar y dirigir esta evaluación internacional a gran escala consiste en aportar informaciones empíricas que pueden ayudar a establecer la toma de decisiones políticas... También ayudarán a la hora de centrar e impulsar las reformas en educación y la mejora de los centros educativos, sobre todo en aquellos casos en los que centros o sistemas educativos con medios semejantes logren resultados muy distintos. Es más, los resultados aportarán una base

para lograr una mejor evaluación y seguimiento de la eficacia de los sistemas educativos a nivel nacional (MECD-INCE, 2000).

EVALUACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD

La evaluación puede aportar muchas ideas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de nuestros alumnos, puede llegar a ser un elemento que catalice innovaciones sustanciales realizadas con un fundamento teórico serio y consolidado. Confiamos en que la participación en evaluaciones internacionales aportará un aire renovador a ciertas prácticas y contribuirá a plantear cuestiones relevantes sobre los aprendizajes necesarios en el contexto actual. Esperamos que los marcos conceptuales de esas evaluaciones también puedan enriquecer el currículo propio y aportar una perspectiva más amplia.

En consecuencia, el Departamento de Educación ha apostado por potenciar en los centros tanto la auto-evaluación, como la evaluación externa. Además, en lo relativo a la evaluación externa, se han diferenciado distintos niveles, y uno de ellos es la participación en las evaluaciones internacionales, ya que éstas plantean la evaluación cíclica de algunas de las competencias clave. En este contexto, la participación de la comunidad foral en PISA con una muestra representativa adquiere especial relevancia, ya que PISA se ha convertido en un referente fundamental de la evaluación de los sistemas educativos para edades próximas al final de la Educación Secundaria Obligatoria.

EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA: VASOS COMUNICANTES

Es un hecho aceptado que existe una correlación entre el rendimiento y las evaluaciones internas precisas del rendimiento de los alumnos y las evaluaciones externas periódicas.

En la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea de 12 de febrero de 2001, relativa a la cooperación europea en materia de evaluación de la calidad de la educación escolar (2001/166/CE), se recomienda a los estados miembros que fomenten la mejora en la evaluación de la calidad de la educación escolar a través de diferentes medidas, entre las que se señala, literalmente, la siguiente:

Estímulo y, en caso necesario, apoyo a la participación de todos los interesados en la escuela, concretamente los profesores, los alumnos, la dirección, los padres y los expertos, en el proceso de evaluación externa y de autoevaluación en las escuelas con el fin de fomentar una responsabilidad compartida con vistas a la mejora de los centros docentes.

La evaluación interna de los centros y las evaluaciones externas, con sus ventajas y sus limitaciones, son dos enfoques complementarios que se enriquecen mutuamente.

La auto-evaluación de los centros tiene muy en cuenta el contexto específico en el que se desarrolla la educación, toma en consideración tanto los procesos, como los resultados, y, a menudo, impulsa planes de mejora adaptados a las distintas realidades. No obstante, se corre el riesgo de caer en la subjetividad por falta de un referente externo.

La evaluación externa puede proporcionar ese referente necesario, aunque no está carente de limitaciones, entre las que se pueden citar las siguientes: la posibilidad de que se adopte un enfoque más restringido a la hora de evaluar las áreas, un enfoque menos amplio que el de las evaluaciones internas; las diferencias culturales que podrían afectar a los resultados; las dificultades relacionadas con la traducción, a pesar de que se extremen las medidas para garantizar su corrección; y, a menudo, los altos costes y el tiempo necesarios para obtener resultados. No obstante, las evaluaciones internacionales actuales realizan importantes esfuerzos para minimizar esas limitaciones y sus posibles repercusiones en los resultados.

Por tanto, el compromiso con la calidad necesita de ambos tipos de evaluación, ya que aportan datos complementarios que permiten acometer los planes de mejora con mayores garantías de éxito. Esta es la apuesta que el Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra ha hecho: potenciar la auto-evaluación de los centros y la evaluación externa.

NIVELES DE EVALUACIÓN EXTERNA

LOS PRECEDENTES PRÓXIMOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA EN NAVARRA

En lo relativo a las evaluaciones externas, desde 1995, Navarra ha desarrollado algunos proyectos de evaluación y participado en otros.

Ha participado en evaluaciones promovidas por el INCE o el INECSE. Con el objetivo de obtener datos representativos de Navarra, en la mayoría de ellas, se ha ampliado la muestra —como en el caso de las evaluaciones de la Educación Primaria de 1995 y 1999 en las áreas de Matemáticas, Lengua y Conocimiento del Medio, y la Evaluación de la Lengua Inglesa de 1999 en 6° de Educación Primaria. En otros casos, con la intención de fomentar la cultura de la evaluación en los centros, la aplicación ha sido censal —la evaluación de 4° de la educación secundaria de 2000 en las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, y la evaluación de la Lengua Inglesa en 2° y 4° de la Educación Secundaria Obligatoria. Además de difundir tanto el Informe nacional, como los resultados de Navarra se ha realizado un informe con los resultados de cada uno de los centros que ha sido entregado a los respectivos responsables, de acuerdo con la clara orientación de la evaluación hacia la mejora.

Otro nivel de evaluación externa es aquel que viene marcado por la participación en las evaluaciones internacionales —TIMSS (1995), Evaluación Comparada de la Enseñanza y el Aprendizaje de la Lengua Inglesa (1996) y PISA (2000 y 2003)—, mediante la contribución realizada a la muestra estatal, aunque sin que los resultados obtenidos sean representativos de la realidad educativa de Navarra.

El Departamento de Educación ha empezado también a realizar sus propias evaluaciones externas. En el año 2002, se llevó a cabo una evaluación de las áreas de matemáticas y comprensión lectora (tanto en lengua castellana, como en lengua vasca) en 6° de educación primaria, y 2° y 4° de la ESO.

HACIA UNA ORDENACIÓN COHERENTE DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se ha ido perfilando un marco de evaluaciones externas que conjuga los diferentes enfoques y busca la complementariedad de las diferentes instancias evaluadoras. En la Comunidad Foral de Navarra, se pueden distinguir tres tipos de evaluación externa que representan a su vez tres enfoques complementarios, ya que cada uno de ellos cumple unos objetivos específicos: las evaluaciones realizadas por el Departamento de Educación, las evaluaciones coordinadas en Navarra y promovidas por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INECSE), y las evaluaciones coordinadas en Navarra, diseñadas a nivel internacional y organizadas a nivel nacional por el INECSE.

CARACTERÍSTICAS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Aunque Navarra no tiene un instituto dedicado específicamente a la evaluación, las funciones son asumidas por el Servicio de Inspección Técnica, que recoge en su plan anual las demandas de evaluación planteadas desde la Dirección General de Enseñanzas Escolares y Profesionales. Estas evaluaciones responden a diferentes criterios, generalmente vinculados con el establecimiento de planes de mejora o con proyectos específicos. Suelen servir bien como diagnóstico inicial necesario para establecer el plan de mejora, bien para constatar el resultado de un plan de mejora institucional o de un proyecto determinado.

Un ejemplo de ésto es la evaluación llevada a cabo en la etapa de la educación primaria durante el curso 2004, cuyo objetivo era determinar los puntos fuertes y las áreas de mejora respecto a las competencias de los alumnos al término de los tres ciclos de la etapa (durante el curso escolar 2002, ya se había evaluado a los alumnos de 6º de primaria).

A partir de los resultados de esta evaluación, se estableció un plan de mejora bienal de las competencias lingüísticas y matemáticas. Para ello, se tuvieron en cuenta las cuestiones en las que los alumnos habían mostrado más dificultades. Al término de este plan bienal, se realiza otra evaluación para constatar los efectos de este plan de mejora.

Se sigue, por lo tanto, el esquema clásico en el diseño de planes y programas: evaluación inicial o diagnóstica, puesta en práctica de medidas educativas y evaluación final para constatar la eficacia de las mismas.

De acuerdo con este planteamiento, nos parece interesante el establecimiento de un punto de corte en la escala de resultados que sitúe el nivel esperable de los alumnos de acuerdo a nuestra realidad y a los recursos de los que dispone la educación en Navarra. Para establecer este punto de corte, se recurre al acuerdo «interjueces» – profesores del curso evaluado y del curso siguiente, que recibirán a los alumnos pasado el verano—. Para ello, se analiza una muestra de pruebas de la fase piloto y se constata el dominio del currículo que corresponde a cada nivel de rendimiento.

Esta información es muy valiosa para saber cuántos alumnos alcanzan los niveles requeridos al término del ciclo y cuántos no, ya que así es más fácil establecer los objetivos de los planes de mejora consistentes en elevar el número de

alumnos que llegan a los niveles exigidos y cuyos resultados se constatarán en la evaluación final cuando se aplique una prueba paralela a la que se utilizó en la evaluación inicial o diagnóstica.

La otra finalidad de estas evaluaciones externas realizadas por el Servicio de Inspección en Navarra está relacionada con el efecto de los programas diseñados por el Departamento de Educación, como es el caso de la implantación del inglés desde Infantil y el incremento del tiempo dedicado su aprendizaje. El año 2004 se hizo una evaluación para comparar el nivel de inglés que habían alcanzado los alumnos que habían seguido este proyecto y el de los alumnos que no lo habían seguido.

Con este mismo objetivo, se realizará la evaluación de 2º y 4º de ESO que servirá para fundamentar un plan de mejora de la secundaria. Los resultados de ésta evaluación se completarán con la información que se obtenga de la evaluación PISA.

LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL INECSE Y COORDINADAS EN NAVARRA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZAS ESCOLARES Y PROFESIONALES

Como se ha visto en el anterior apartado, Navarra, como otras comunidades, participa en las evaluaciones del INECSE con su muestra representativa. En el marco de la estrecha coordinación entre el INECSE y el departamento de educación se decide si interesa ampliar la muestra, de forma que ésta sea representativa no sólo a nivel nacional, sino también a nivel autonómico. Lógicamente, dado el tamaño de la Comunidad de Navarra, el hecho de ampliar la muestra que se recoge para realizar una evaluación permite tener datos que se pueden cotejar con la media nacional y proporciona una visión comparativa que de otra forma no sería posible lograr.

LAS EVALUACIONES INTERNACIONALES COORDINADAS POR EL INECSE Y CON MUESTRA REPRESENTATIVA EN NAVARRA

Las evaluaciones internacionales constituyen un tercer nivel que complementa los dos anteriores. Son una oportunidad que ofrece el INECSE de poder ampliar la muestra en Navarra para que sea representativa. En el marco de la Unión Europea, en el mundo globalizado hacia el que caminamos, disponer de referentes internacionales es de gran ayuda a la hora de analizar las buenas prácticas de otros países que consiguen mejores resultados con los mismos o parecidos recursos y aprender de ellos. Somos conscientes de que no es posible hacer una comparación tan simplista, pero una perspectiva comparativa ayuda a fundamentar mejor los análisis y a proponer nuevas vías para la mejora permanente.

RAZONES PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO PISA

A pesar de que existen limitaciones, hay que destacar las importantes aportaciones de las evaluaciones internacionales a la mejora de los sistemas educativos.

 Suponen un consenso amplio y multicultural en la definición de objetivos muy ligados a competencias clave. En un contexto caracterizado por la glo-

- balización, hay que valorar el esfuerzo que se realiza para llegar a definir objetivos en áreas como la lectura, las matemáticas o las ciencias.
- Aportan información sobre los conocimientos y las destrezas de los alumnos, lo que saben y lo que desconocen, lo cual constituye un punto de partida imprescindible para diseñar cualquier plan de mejora.
- Permiten la comparación de los resultados de los distintos países participantes.
- Favorecen el estudio de las tendencias, es decir, de la evolución de los resultados a lo largo del tiempo, lo que puede aportar información pertinente sobre la marcha de los sistemas educativos.
- Ofrecen datos sobre los factores asociados al rendimiento, lo que constituye una de las aportaciones más claramente orientadas a la mejora de los sistemas educativos.
- Impulsan el conocimiento de las buenas prácticas de los sistemas educativos con mejor rendimiento.

En este contexto, PISA se ha convertido en un referente fundamental de la evaluación en edades próximas al final de la Educación Secundaria Obligatoria. Por eso, aunque hasta la fecha no se ha tomado parte en las evaluaciones internacionales con muestra representativa, el Departamento de Educación ha valorado la conveniencia de hacerlo por primera vez en PISA 2006. Varias razones avalan esta decisión: los marcos teóricos de las áreas evaluadas, la información que aporta la evaluación sobre los conocimientos y destrezas de los alumnos, y su carácter cíclico.

Los marcos teóricos permiten evaluar, desde un enfoque funcional, la competencia de los alumnos para aplicar conocimientos relacionados con cada una de las áreas, transferirlos a contextos nuevos y resolver situaciones cercanas a los retos de la vida práctica, y suponen, sin duda, un enriquecimiento del currículo.

Esta evaluación internacional ofrece valiosa información sobre el desarrollo de los conocimientos y las destrezas de los alumnos en los distintos países que toman parte en ella, y permite no sólo obtener datos sobre los resultados, sino también recoger información sobre otras variables relacionadas con el contexto (origen social, tipo de centro, situación de aprendizaje, organización de la enseñanza...), lo que puede ser muy interesante en un entorno cambiante como el actual.

Además, el hecho de que se trate de una evaluación cíclica posibilita un doble análisis comparativo: de una parte, permite la comparación sincrónica, ya que es posible comparar los resultados obtenidos por los alumnos de distintos países o ámbitos, y, por otra, proporciona una visión diacrónica de la situación de cada país o ámbito participante, ya que constituye una oportunidad para comparar los resultados obtenidos a lo largo de los años. Esta doble perspectiva es especialmente interesante para la supervisión del logro de los objetivos.

PISA constituye, por lo tanto, una herramienta de trabajo de primer orden para orientar la política educativa mediante informaciones fiables, objetivas y rigurosas.

EL VIAJE A LA MEJORA: LAS DIFICULTADES COMO RETOS PARA EL FUTURO

Este nuevo panorama de la evaluación en educación presenta algunas dificultades que constituyen retos importantes para los sistemas educativos y, en concreto, para Navarra:

- El primero es hacer compatibles y coherentes la evaluación interna que realizan los propios centros y la evaluación externa. Aunque cada una de ellas tiene sus características y su ámbito, es importante que ambas vayan orientadas a hacer posible la aplicación de importantes mejoras sin que se produzcan interferencias que generen confusión en el desarrollo de los planes de mejora emprendidos.
- En segundo lugar, es importante que los marcos teóricos empleados en las diferentes evaluaciones de cada área sean, si no totalmente coincidentes, sí compatibles, puesto que normalmente esas evaluaciones tienen −como se ha visto− finalidades diferentes.
- Por último, es importante racionalizar la aplicación de las evaluaciones externas que se llevan a cabo tanto en la comunidad, como en el ámbito nacional e internacional, de modo que haya suficiente tiempo para adoptar medidas de mejora e implementarlas.

LAS DECISIONES QUE SE HAN TOMADO: EVIDENCIAS DEL COMPROMISO

A continuación, se describen las medidas que se han ido tomando en Navarra como consecuencia de la decisión de incorporarse el 2006 a la evaluación PISA. Se describen, en primer lugar, los precedentes, se explica el nivel de sensibilización que existía antes de la decisión y, a continuación, se exponen las medidas de tipo normativo, organizativo y curricular que se están tomando en estos momentos.

LOS PROLEGÓMENOS

La idea de la incorporación de Navarra a la evaluación PISA no surge en un momento puntual, sino que responde a un planteamiento que se viene desarrollando desde tiempo atrás. Los resultados de la evaluación PISA del año 2000 no pasaron desapercibidos en Navarra. Una comisión de expertos del Departamento de Educación realizó un estudio sobre el modelo de marco teórico de la lectura y constató el peso del factor lingüístico en las pruebas de matemáticas y de ciencias. En consecuencia, propuso una serie de acciones para mejorar las competencias lectoras tanto en secundaria, como en primaria. Fruto de este planteamiento se publicaron, durante el curso 2002, dos resoluciones con instrucciones para mejorar la lectura en todas las áreas del currículo de las enseñanzas obligatorias. Este fue el germen de los actuales planes de mejora tanto de primaria, como de secundaria.

Otra de las líneas de actuación establecidas por el Departamento de Educación estriba en disponer de estándares en las áreas lingüísticas, matemáticas y científicas con el fin de tener una referencia clara de qué se debe enseñar y evaluar en cada ciclo y en cada etapa. Los marcos teóricos de PISA son un buen referente para enriquecer el currículo y definir estándares de rendimiento. Se puede afirmar, por lo tanto, que Navarra es una comunidad que va desarrollando, poco a poco, una especial sensibilidad hacia la cultura de la evaluación.

Esta sensibilidad se constata en la decisión de participar en la evaluación PISA del curso 2006 con muestra propia. No es un hecho aislado, ajeno al quehacer de la administración y de los centros de Navarra. Esta evaluación se enmarca en una dinámica más amplia de evaluaciones propias y nacionales, todas ellas conducentes a un mismo fin: conocer mejor para tomar decisiones más acertadas y con mayor fundamento.

LAS MEDIDAS DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Por lo tanto, la estrecha relación entre medidas de evaluación y medidas de ordenación e innovación del sistema educativo en Navarra constituye una línea de actuación clara y decidida de esta comunidad. En este sentido, sus primeras consecuencias ya se han constatado en los centros de secundaria de nuestra comunidad. En las Instrucciones de Organización y Funcionamiento de los Centros Docentes Públicos, reguladas mediante «resolución» para el curso 2005-06, se incorporan unas instrucciones que establecen un plan de mejora que consta de cuatro áreas. Tres de ellas se refieren a PISA y la cuarta tiene que ver con la educación en valores. Véanse a continuación las tres primeras líneas de mejora:

Área de mejora 1. Las competencias lingüísticas en todas las áreas del currículo.

Objetivo 1. Mejorar la comprensión lectora de libros de texto u otros materiales utilizados por el profesorado para el aprendizaje en todas las áreas del currículo y mejorar la producción de textos escritos.

Actuación. Dedicación, en todas las áreas del currículo, de un tiempo diario a aumentar las competencias lingüísticas generales del alumnado y las relativas a las propias del área, utilizando en algunas sesiones los modelos de pruebas lectoras del Proyecto PISA. En las áreas instrumentales, el tiempo dedicado a la mejora de las competencias lingüísticas se adaptará a las características propias de cada área.

Esta actuación quedará registrada en las programaciones didácticas de todas las áreas y en el Plan de Lectura de centro.

Objetivo 2. Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.

Actuación. Elaboración de un plan de lectura para el alumno en que se fije, al menos, la lectura de un libro al trimestre fuera del horario lectivo. El profesorado de las áreas lingüísticas del centro podrá tomar decisiones conjuntas respecto a la tipología textual y al género que se emplee.

Esta actuación quedará registrada en las programaciones didácticas de las áreas de Lengua Castellana o, en su caso, de Lengua Vasca, y si procede de Lengua extranjera.

Área de mejora 2. La competencia matemática.

Objetivo. Mejorar la competencia en la resolución de problemas.

Actuación. Empleo de los modelos de problemas y pruebas planteados en el Proyecto PISA en algunas de las sesiones dedicadas al área.

Esta actuación quedará registrada en la programación del área de matemáticas.

Área de mejora 3. La competencia científica.

Objetivo. Mejorar el desarrollo del razonamiento científico.

Actuación. Empleo de los modelos de pruebas planteadas en el Proyecto PISA referentes al área de ciencias.

Esta actuación quedará registrada en la programación del área de ciencias.

MATERIALES Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En este contexto de sensibilización e información sobre las evaluaciones PISA, las actuaciones conducentes a sensibilizar e informar al profesorado son de una gran importancia. Se han publicado diferentes materiales que recogen información sobre los marcos teóricos y las pruebas PISA. Dichos materiales incluyen reactivos de evaluación liberados por la organización PISA con el fin de que el profesorado conozca de primera mano las líneas generales de este tipo de evaluación.

Igualmente, en los Centros de Apoyo al Profesorado, se han organizado unas sesiones informativas sobre la evaluación PISA, referidas a las tres áreas fundamentales de ésta: la lectura, las matemáticas y las ciencias. De igual modo, se han organizado unas sesiones de presentación dirigidas a los asesores y los inspectores.

Otra de las medidas que se han tomado es el diseño de una página web monográfica sobre planes de mejora que incorpora información, modelos de reactivos, etc., de la evaluación PISA.

MEDIDAS A PARTIR DE LA EVALUACIÓN PISA

Las líneas que se van a seguir para la innovación y la formación del profesorado estarán marcadas por los resultados de la evaluación en Navarra, y estarán acompañadas de medidas de ordenación académica y de supervisión por parte de inspección. El conocer los puntos fuertes y débiles del desarrollo de las competencias de los alumnos que cursan Educación Secundaria Obligatoria permitirá tomar una serie de medidas para mejorar el sistema educativo en Navarra.

Para ello, se constituirá una comisión técnica formada por miembros de los diferentes servicios de la Dirección General de Enseñanzas Escolares y Profesionales para analizar los resultados y sacar conclusiones. En el dictamen de esta comisión, se incluirán, así mismo, propuestas concretas que serán estudiadas por la Consejería de Educación del Gobierno de Navarra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (2005): Boletín Oficial de Navarra. Resolución 592/2005, de 28 de junio de 2005.
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (2004): Proyecto Atlante. Plan de mejora de las competencias básicas en Educación Infantil y Primaria. Pamplona, Gobierno de Navarra-Departamento de Educación.
- (2004): Proyecto Atlante. Plan de mejora para los centros de Educación Infantil y Primaria. Cursos 2005-2006 y 2006-2007. Pamplona.
- (2004): Estándares de rendimiento de Educación Primaria. Modelos G y A. Lengua Castellana, Matemáticas, Lengua Vasca. Pamplona.
- (2005): Estándares de rendimiento de Educación Infantil. Modelos G y A. Lengua Castellana, Matemáticas, Lengua Vasca. Pamplona, Gobierno de Navarra-Departamento de Educación.
- (2005): Estándares de rendimiento de Lengua Inglesa. Educación Infantil y Primaria. Pamplona, Gobierno de Navarra-Departamento de Educación.
- HEZKUNTZA DEPARTAMENTUA (2005): Lehen Hezkuntzako errendimendu adierazleak. D eredua. Euskara, Matematika, Gaztelania. Iruña, Nafarroako Gobernua-Hezkuntza Departamentua.
- (2005): Haur Hezkuntzako errendimendu adierazleak. D eredua. Euskara, Matematika, Gaztelania. Iruña, Nafarroako Gobernua-Hezkuntza Departamentua.
- INCE (2000): La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos. Un nuevo marco de evaluación (OCDE). MECD-INCE.
- UNIÓN EUROPEA (2001): Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea de 12 de febrero de 2001 (2001/166/ce).